

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019

Señores:

Accionistas de **SOUTH AMERICA FORESTRY CORPORATION "SAFC" S.A.**

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2018. Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía.

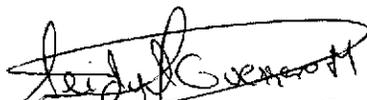
Para el ejercicio económico del año 2018, la empresa termina con una utilidad antes de impuestos de US\$ 2.097,74, deduciendo el 15% a repartir a los Trabajadores, que es US\$ 314,66.

La Compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En mi opinión los Estados Financieros de SOUTH AMERICA FORESTRY CORPORATION "SAFC" S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


C.P.A. Leidy Guerrero Murillos
Comisario